

ACTA NÚMERO 3

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco reunidos en el salón de ex presidentes los integrantes presentes el, **L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez, Ing. Arath de Jesús Campos Ramirez**, para llevar a cabo la Tercera sesión de este comité, sujeta a la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Resolución de Recurso de Transparencia 2988/2024.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de sesión.

PUNTO I.- Siendo las 14:00 horas con 40 minutos del 03 de Enero del 2025, se instala legalmente la sesión por parte del Titular del Comité de Transparencia el **L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez**.

PUNTO II.- Contando con la presencia de tres integrantes, e declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

PUNTO III.- De parte del Titular de la Unidad de Transparencia se expone el caso del Recurso de Transparencia 2988/2024, donde se muestra lo solicitado por el ciudadano, que es sobre el artículo 8, fracciones I, II, III, IV, y V, de los cuales se inconforma de que no está la información publicada de todos los periodos de los cuales abarca desde el año 2022 al 2024, una vez notificado el recurso se hizo la revisión y efectivamente no se había registrado información, al percatarnos de esto se tubo reunión el día 20 de diciembre del 2024, con todos los Directores para poder hacer del conocimiento de esta obligación para capacitar y hacer

entrega del usuario y contraseña, para que se pudiera hacer la captura de la información generada en cada una de las dependencias y dar cumplimiento.

Por lo requerido se informa que se va presentar un avance, ya que por la cantidad de información no se puede completar en su totalidad, ya que la administración 2021-2024 no registro información en la Plataforma Nacional, por lo que se entregara el mayor numero de registros para poder dar cumplimiento presentado un avance, por lo que se solicitara una prórroga para completar la información.

Tomando la palabra la Presidenta L.A. Ma. Elva Loza Gama, donde propone que se contratara una persona de apoyo para poder tener más apoyo para el llenado de los formatos; ya que por la carga de información se requiere tener más personal, por lo que se contratara a la brevedad para poder trabajar en el llenado lo más pronto posible.

Se somete a votación los puntos acordados, teniendo los tres votos a favor.

PUNTO IV: sin asuntos varios.

PUNTO V: Siendo las 15:00 horas con 10 minutos del 03 de Enero del 2025, se da por concluida la Segunda sesión del Comité de Transparencia, siendo válidos los acuerdos tomados.

Atentamente



Al. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
L.A.E. Ma. Elva Loza Gama

Presidenta del Comité de Transparencia
Ayuntamiento Constitucional San Miguel de Alto, Jalisco.



Atentamente

L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez

Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
**UNIDAD MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA**

Atentamente

ING. Arath de Jesús Campos Ramírez
Titular del Órgano de Control Interno del
Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco.

Nota: La presente foja de firma es parte integral del Acta 3 del Comité de Transparencia con fecha del 03 de Enero del 2025, del Ayuntamiento de San Miguel El Alto Jalisco, para el periodo constitucional 2024-2027, que va en 3 fojas.